

lo á sus compañeros, lo envidiarán y enseñarán á sus hijos; todos comprenderán lo que es política; y de ese modo, en fin, se nivelará la sociedad, formarán una misma opinion, un mismo partido, habrá armonía, se extinguirá el ódio, y todos defenderán unos mismos derechos, unos mismos principios.

Hay a union, haya igualdad, que todos somos hermanos.

Cen fecha doce del presente mes se nombra Inspector tercero de la Administracion principal de Hacienda pública de Almería, á D. José Lopez Sagredo; por cesantia de D. Francisco Portillo y Estrada.

Parece que el Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis ha examinado por sí propio á los ordenandos en las tómporas de San Mateo, resultando de este exámen la suspension de órdenes respecto de cuatro. Es altamente digno este celo, y con el ganarán mucho el decoro del sacerdocio, y los pueblos á cuyo frente se hayan de colocar los ministros de la religion católica, que deben ser modelo de buenas costumbres y de ciencia. Por este motivo deseariamos ver mas ámplias las asignaturas del Seminario conciliar de San Indalecio, para que sus alumnos estuviesen al alcance de conocimientos auxiliares muy necesarios para alternar en la sociedad actual con mayor lustre del sacerdocio y provecho de los fieles.

Es de necesidad imperiosa que se establezcan ordenanzas municipales respecto de las reglas que deben observarse en la construccion de casas de Almería. Entre tanto se hacen sin unidad de plan ni concierto segun las circunstancias y parecer de las personas que construyen los edificios, ó de los individuos que anualmente forman la Comision respectiva. Dichas ordenanzas deberian en su caso publicarse en los periódicos de esta capital, de modo que tuviesen una

verdadera y permanente publicidad accesible siempre á todos los que tuviesen precision de hacer uso de las reglas establecidas. Poco tiempo de administracion le queda á la actual corporacion municipal; pero si llenase este vacio prestaría un verdadero servicio á los intereses de la poblacion, y dejaria una página honrosa en los fastos de su autoridad protectora.

Seccion Religiosa.

Jueves 28. San Wenceslao, duque de Bohemia, martir; santa Eustoquia virgen; y el beato Simon de Rojas, en Valladolid.

Culto—La corte de Maria visitará á Ntra. Sra. del Rosario en la Iglesia de Sto. Domingo. En la Catedral, visperas y maitines de segunda clase. En lo demas y restantes Iglesias el culto y oficio correspondientes al dia.

Crónica Nacional.

En Cádiz se ha aceptado por completo la union liberal, y sobre esta base se ha acordado la candidatura para diputados á Cortes.

—Ha quedado disuelta la junta auxiliar provincial de Teruel. Son contadas ya las que quedan en España.

—El partido democrático de Palencia ha recibido con una grande ovacion al marqués de Albaida.

—Se esperan en Madrid importantes despachos del gobierno de los Estados-Unidos, relativos á la cuestion de Cuba, y se asegura que los norte-americanos ya tienen miras mas pacíficas.

—En Barcelona hubo alguna agitacion por parte de corto número de obreros el dia 19; agitacion inmediatamente apaciguada con las reflexiones amistosas de la autoridad. Aquel dia sólo hubo 37 muertos, de modo que la epidemia cede rápidamente en aquella ciudad.

—El dia 20 quedó instalado en Madrid el tribunal contencioso-administrativo que ha reemplazado por ahora al Consejo Real.

—La Europa del 19 publica la esposicion del Sr. Salamanca dirigida al Ministerio de Fomento, relativa á sus contratos de ferro-